

INSTITUTO DE URBANISMO
DOCTORADO EN URBANISMO

INSTRUCTIVO DE PREINSCRIPCIÓN
COHORTE 2019

CONTENIDO

- I. REQUISITOS PARA EL INGRESO AL PROGRAMA DE DOCTORADO EN URBANISMO.
- II. RECAUDOS PARA LA PRE-INSCRIPCIÓN EN EL DOCTORADO EN URBANISMO.
- III. PROCEDIMIENTO DE PAGO DE ARANCELES PARA PREINSCRIPCIÓN.
- IV. CRONOGRAMA DE PREINSCRIPCIÓN, INSCRIPCIÓN E INICIO DE ESTUDIOS DOCTORALES PARA LA COHORTE 2019.

ANEXOS:

- Anexo 1.- PLANILLA DE PREINSCRIPCIÓN
- Anexo 2.- CARTA DE SOLICITUD DE PREINSCRIPCIÓN
- Anexo 3.- CARTA DE SOLVENCIA ECONÓMICA
- Anexo 4.- CARTA DE SOLICITUD DESIGNACIÓN DE TUTOR
- Anexo 5.- CARTA DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR
- Anexo 6.- RECONOCIMIENTO POR ESTUDIOS BASICOS
- Anexo 7.- CARTA DE ENTREGA DE RECAUDOS
- Anexo 8.- ARANCELES DEL DOCTORADO EN URBANISMO, AÑO 2018



I. REQUISITOS PARA EL INGRESO AL PROGRAMA DE DOCTORADO EN URBANISMO

Los aspirantes a ingresar en el programa de Doctorado del instituto de Urbanismo deberán cumplir con los siguientes requisitos:

1. Poseer al menos seis créditos en **actividades de investigación científica** previa en el campo de estudios con informes y resultados no más antiguos que diez (10) años, que serán sometidos a evaluación del Comité Académico del Doctorado para su reconocimiento como Estudios Doctorales Preliminares; adicionalmente, puede presentar publicaciones arbitradas y poseer estudios de postgrado universitario, o cursos de postgrado con certificación expedida por universidades nacionales o extranjeras de reconocido prestigio para su acreditación. En caso de poseer estudios de Maestría realizados dentro de los 10 años anteriores, estos incluyen los créditos de investigación a reconocer automáticamente. Los cursos, postgrados y publicaciones que no fueran presentados para su acreditación como Estudios Doctorales Preliminares, deberán ser completados dentro de los Estudios Doctorales, una vez admitido en el programa.
2. Poseer **experiencia académica y/o profesional** en temas relacionados con los ámbitos urbanos y/o regionales.
3. Cumplir con el proceso de admisión exigido por el Programa del Doctorado en Urbanismo, Instituto de Urbanismo: evaluación de credenciales y entrevista personal. En caso de estar residenciado en el extranjero la entrevista podrá ser realizada por vía de Internet.
4. Elaborar una **Propuesta de Investigación Doctoral** (hasta un máximo de 15 páginas) en la cual se formule, en forma preliminar, los rasgos principales de la investigación relacionada con su tesis: tema, objetivo general, su pertinencia, los aspectos generales teóricos y metodológicos, alcances, el tipo de resultados que espera obtener, fuentes y bibliografía consultada.
5. **Proponer un Tutor**, el cual debe asesorar al aspirante en la elaboración de la **Propuesta de Investigación Doctoral** y, una vez aprobada su designación por el Comité Académico del Doctorado en Urbanismo orientar, asesorar y hacer seguimiento del desarrollo de la tesis, así como de las actividades académicas vinculadas que así lo requieran, avalándolas.

II. RECAUDOS DE PRE-INSCRIPCIÓN

1. Planilla de pre-inscripción para el curso de Doctorado en Urbanismo. (Anexo 1)
2. Carta de solicitud para cursar el Doctorado en Urbanismo dirigida a la Comisión de Estudios de Postgrado /FAU/UCV, en la cual señale que aspira a cursar el Doctorado en Urbanismo, sus motivaciones y objetivos a ser alcanzados (Anexo 2)
3. Carta de declaración de solvencia para cursar el doctorado en urbanismo (Anexo 3). Preparar una carta dirigida a la Comisión de Estudios de Postgrado (CEP) FAU UCV, en la se comprometa al pago de aranceles del Doctorado en Urbanismo según Tabla de Aranceles (Anexo 9).
4. Copia fotostática en fondo negro de los títulos universitarios de pregrado y postgrado. Si el aspirante es extranjero deberá presentar la copia fotostática del título respectivo, debidamente certificada por la institución académica y legalizada por el Consulado de Venezuela en el país de origen.
5. Copia certificada de las notas de pre-grado y post-grado. La certificación de notas deberá indicar el promedio individual y su ubicación respecto a la promoción. El aspirante extranjero deberá presentar estos documentos, debidamente certificados y apostillados.
6. Copia de los programas de las asignaturas y del plan de estudios de postgrado, vigentes para la fecha de aprobación, registrados por las autoridades académicas competentes, en el caso de estudios en otras universidades nacionales, debidamente legalizados en el caso de estudios en universidades extranjeras.
7. Curriculum vitae y fotocopia de la cédula de identidad. El <i>curriculum vitae</i> deberá estar actualizado, firmado y fechado e incluirá los soportes correspondientes. Deberá anexar una fotocopia ampliada al 150% de su cédula de identidad o pasaporte.
8. Cuatro (4) fotografías recientes tamaño carnet. El aspirante deberá escribir en el dorso de cada foto su nombre completo en letra tipo imprenta.
9. Carta de recomendación. Presentar una carta de recomendación (del empleador, jefe superior, o persona afín) en la que se indiquen las cualidades más sobresalientes del aspirante)
10. Certificado de Suficiencia de Idioma Extranjero. El aspirante deberá presentar un certificado de examen de suficiencia de un idioma extranjero. En el caso de que no posea tal certificación, deberá presentar la constancia de sus estudios en curso para la obtención de dicho certificado. Para estudiantes extranjeros cuya lengua sea distinta del idioma local (castellano), deberá consignar examen de suficiencia del castellano.
11. Propuesta de Investigación Doctoral. La propuesta, debe ser elaborada según se indica en el Capítulo I , del Manual de Doctorados y presentada con el aval del Tutor propuesto.
12. Solicitud designación de tutor. Presentación de la carta de solicitud de designación del tutor propuesto, quién debe poseer título de Doctor y avalará la propuesta preliminar de tesis doctoral (Anexo 4)..
13. Carta de aceptación del tutor. Carta de aceptación del tutor propuesto, con su aval sobre la propuesta preliminar de tesis doctoral. Deberá anexarle el Curriculum Vitae del Tutor propuesto (Anexo 5).
14. Comprobante de pago por concepto de aranceles de Pre-inscripción y Revisión de Credenciales.
15. Carta de solicitud de Reconocimiento de Créditos por Estudios Doctorales Preliminares a consignar ante la Coordinación del Doctorado. Entregar la carta modelo indicando las actividades de estudio, investigación y publicaciones que solicita sean reconocidas, anexando los recaudos correspondientes (Anexo 6).
16. Carta de consignación de recaudos exigidos (ver anexos).

III. PROCEDIMIENTO DE PAGO DE ARANCELES PARA PREINSCRIPCIÓN:

Estudiantes nacionales:

1. El aspirante deberá dirigirse a la Secretaría del Doctorado (**previa cita**) y solicitar un Comprobante de Pago, para realizar el pago de aranceles por preinscripción en la oficina de Caja ubicada en el piso 8 de la Facultad, que entregará un Recibo de Pago.
2. Deberá consignar dos copias del Recibo del Pago en la Secretaría del Doctorado, junto con la Planilla de Preinscripción y los recaudos exigidos.

Pagos por transferencia bancaria:

1. Realizar transferencia en moneda corriente nacional a la cuenta: La cuenta corriente N° 0108-0033-18-0100035235 del Banco Provincial, S.A., a nombre de FAU-UCV.
2. Al realizar la transferencia, solicitar el Comprobante de Pago en la Secretaría del Doctorado (previa cita), y presentar el vaucher bancario original de la transferencia, ante Caja de la Facultad. Solicitar el Recibo de Pago y consignar dos copias ante la Secretaría del Doctorado.

Estudiantes Extranjeros:

Pueden realizar sus pagos a través de dos modalidades:

3. Autorizando a un tercero para que cancele directamente en la Caja de la Facultad, al igual que los estudiantes nacionales.
4. Realizar transferencia en moneda corriente nacional a la cuenta: La cuenta corriente N° 0108-0033-18-0100035235 del Banco Provincial, S.A., a nombre de FAU-UCV.

Al realizar la transferencia deberá notificar el pago al correo electrónico: doctoradoenurbanismo@gmail.com, enviando escaneado el comprobante del pago por transferencia, junto con una comunicación indicando su nombre y apellido y el concepto del pago. Luego deberá enviar el comprobante original por la transferencia a la siguiente dirección: **Urb. Los Chaguaramos, Ciudad Universitaria, Edificio Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Instituto de Urbanismo, piso 4, Doctorado en Urbanismo. Universidad Central de Venezuela. Caracas – Venezuela.**

IV. CALENDARIO DE PREINSCRIPCIONES, INSCRIPCIONES E INICIO DE ESTUDIOS DOCTORALES EN LA FAU UCV PARA LA COHORTE 2018. UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA. FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO.
DOCTORADO EN URBANISMO

1.- PRE INSCRIPCIÓN	
Recepción de recaudos: <ul style="list-style-type: none"> • Credenciales y soportes. • Propuesta de Investigación Doctoral. • Propuesta de tutor académico. • Pago de aranceles de preinscripción. 	Lunes 2 de julio al viernes 20 de octubre de 2018.
2.- PRE-SELECCIÓN	
Revisión de credenciales <ul style="list-style-type: none"> • Entrevistas. • Revisión de Propuesta de Investigación Doctoral y de tutor académico. 	Lunes 22 de octubre al viernes 9 de noviembre de 2018
<ul style="list-style-type: none"> • Notificación del resultado de la evaluación. 	Lunes 12 de noviembre de 2018
3.- INSCRIPCIÓN	
Entrega de cartas de aceptación formal en el doctorado. <ul style="list-style-type: none"> • Inscripción ante la Coordinación del Doctorado. • Pago de aranceles de inscripción ante la Coordinación del Doctorado. 	Lunes 12 de noviembre al viernes 16 de noviembre de 2018.
4.- FORMALIZACIÓN DE TRÁMITES DE INGRESO	
<ul style="list-style-type: none"> • Inscripción en Secretaría - Oficina de Inscripciones UCV y Carnetización (a ser realizado por el estudiante, sujeto a notificación de ingreso en el sistema central de Control de Estudios UCV). • Reconocimiento preliminar de Créditos por Estudios Doctorales Preliminares y elaboración de Informe Técnico por el Comité Académico del Programa. • Inicio del Trámite para el Reconocimiento de Créditos por Estudios Doctorales Preliminares ante la Oficina de Reválidas y Equivalencias de la UCV (a ser realizado por el estudiante). • Pago de aranceles por Reconocimiento de Créditos ante la Coordinación del Programa (sujeto a la aprobación previa por parte de la Oficina de Reválidas y Equivalencias de la UCV). 	Lunes 19 de noviembre al lunes 10 de diciembre de 2018
4.- INICIO DE ESTUDIOS DOCTORALES	
<ul style="list-style-type: none"> • Inicio de Estudios Doctorales 	21 de Enero de 2019

Para formalizar su inscripción: Consignar los documentos en: Instituto de Urbanismo, piso 4, Facultad de Arquitectura y Urbanismo (Doctorado en Urbanismo), Universidad Central de Venezuela. Ciudad Universitaria de Caracas,

Caracas 1040, Venezuela previa cita (ver Manual de Doctorados para más detalles), **previa solicitud de cita al correo doctoradoenurbanismo@gmail.com**

Horario: 8:30 a.m. a 2:30 p.m.

Interesados extranjeros: Enviar sus documentos a la dirección indicada en el Instructivo, junto con comprobante de pago del arancel correspondiente en moneda local.

ANEXO 1.-

PLANILLA DE PREINSCRIPCIÓN DOCTORADO. A CONSIGNAR ANTE LA COORDINACIÓN DEL DOCTORADO.

FOTO CARNET

FECHA DE PREINSCRIPCIÓN EN EL DOCTORADO: _____ de _____ de _____

Nombres	/	Apellidos
/		
Cédula de Identidad	/	
/		/
Indique nombre del título que posee		
Dirección Habitación		
Teléfono Habitación (indicar el código de área)	/	Fax Habitación (indicar el código de área)
()	/	()
Dirección Oficina		
Teléfono Oficina (indicar el código de área)	/	Fax Oficina (indicar el código de área)
()	/	()
Dirección Correo Electrónico	/	Teléfono Celular
/		

Arancel por concepto de Preinscripción y Revisión de Credenciales:



CONFORME (DU)

MONTO CANCELADO /DEP. No:
BANCO:
RECIBO FISCAL DE CAJA FAU (2 COPIAS) No:

ANEXO 2.-

**CARTA PARA SOLICITUD DE PREINSCRIPCIÓN. A CONSIGNAR ANTE LA COORDINACIÓN
DEL DOCTORADO.**

Caracas, (día) de (mes) de (año).

Ciudadano
Prof. Dr. Idalberto Águila
Director
Comisión de Estudios de Postgrado
Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Universidad Central de Venezuela
Presente.-

Mediante la presente hago saber que yo, (NOMBRE Y APELLIDO), portador (a) de la cédula de identidad (Nº) deseo incorporarme al DOCTORADO EN URBANISMO, programa de postgrado que tendrá inicio el (día) de (mes) de (año).

Motivación: *(explicar qué lo motiva a realizar estudios de doctorado)*

Objetivos: *(explicar cuál es el tema que desea desarrollar, y los objetivos que se plantea durante el programa de doctorado)*

Sin otro particular, se despide de Ud.

Atentamente,

(Firma del aspirante)

(Nombre y apellido del aspirante)

CC: Prof. Hilda Torres Mier y Terán.
Coordinadora del Doctorado en Urbanismo

ANEXO 3.-

CARTA DE SOLVENCIA ECONÓMICA. A CONSIGNAR ANTE LA COORDINACIÓN DEL DOCTORADO.

Caracas, (día) de (mes) de (año).

Ciudadano
Prof. Dr. Idalberto Águila
Director
Comisión de Estudios de Postgrado
Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Universidad Central de Venezuela
Presente.-

Mediante la presente hago constar que yo, (NOMBRE Y APELLIDO), portador de la cédula de identidad (N°), aspirante a ingresar en el Programa de DOCTORADO EN URBANISMO, me encuentro en la posibilidad de cubrir la totalidad de los costos del mismo, y me comprometo a ello, según la Tabla de Aranceles del Doctorado anexa, ya que (explicar la fuente de financiamiento)

Sin otro particular, se despide de Ud.

Atentamente,

(Firma del aspirante)
(Nombre y apellido del aspirante)

CC: Prof. Hilda Torres Mier y Terán.
Coordinadora del Doctorado en Urbanismo

Anexo: Tabla de Aranceles del Doctorado.

ANEXO 4.-

CARTA PARA SOLICITUD DE ASIGNACIÓN DEL (DE) (LA) TUTOR (A). A CONSIGNAR ANTE LA COORDINACIÓN DEL DOCTORADO.

Caracas, (día) de (mes) de (año).

Ciudadana

Profesora Hilda Torres Mier y Terán.

Coordinadora del Doctorado en Urbanismo.

Instituto de Urbanismo. FAU. UCV.

Presente.-

Me dirijo a usted en la oportunidad de solicitar la designación del (de) (la) profesor (a) - NOMBRE Y APELLIDOS en calidad de tutor (a) de mis estudios doctorales.

Se anexa la carta de aceptación del (la) tutor (a), solicitando la correspondiente revisión del Comité Académico para su consideración.

Sin otro particular, se despide de Ud.

Atentamente,

(Firma del aspirante)

(Nombre y apellido del aspirante)

(Cédula de identidad)

Anexo: lo indicado



**ANEXO 5.-
CARTA DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR (A). A CONSIGNAR ANTE LA COORDINACIÓN DEL
DOCTORADO.**

Caracas, (día) de (mes) de (año).

Ciudadana

Profesora Hilda Torres Mier y Terán

Coordinadora del Doctorado en Urbanismo.

Instituto de Urbanismo. FAU. UCV.

Presente.-

Me dirijo a usted en la oportunidad de informarle que he leído la propuesta de Tesis Doctoral, presentado por el (la) ciudadano (a) _____, titulado: " _____". Asimismo, he leído cuales son las actividades que debe realizar el tutor según las normas de ese programa.

Le comunico que acepto asesorar al (la) estudiante, en calidad de Tutor (a), durante la etapa de desarrollo de su Tesis Doctoral, así como en la realización de sus actividades de investigación doctoral.

Sin otro particular se despide.

Atentamente,

(Firma del tutor (a))

(Nombre y apellido del tutor)

(Cédula de identidad)

Anexo: ***Currículum Vitae del (de) (la) Tutor (a)***

ANEXO 6.-**CARTA MODELO PARA SOLICITAR EL RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR ESTUDIOS DOCTORALES PRELIMINARES (ESTUDIOS BÁSICOS). A CONSIGNAR ANTE LA COORDINACIÓN DEL DOCTORADO.**

Caracas, (día) de (mes) de (año).

Ciudadano

Prof. Dr. Idalberto Águila

Director

Comisión de Estudios de Postgrado

Facultad de Arquitectura y Urbanismo

Universidad Central de Venezuela

Presente.-

Mediante la presente yo, (NOMBRE Y APELLIDO), portador (a) de la cédula de identidad (N°) solicito ante la Comisión bajo su dirección, el Reconocimiento de Créditos, en el Doctorado en Urbanismo, programa de postgrado que tendrá inicio el (día) de (mes) de (año), para las siguientes actividades de Estudios Doctorales Preliminares (ver cuadro de Estructura Académica del Doctorado vigente):

Estudios de postgrado (hasta 10 créditos):	
Actividades de Investigación (hasta 6 créditos obligatorios):	
Actividades de Publicación: (hasta 6 créditos):	

Sin otro particular, se despide de Ud.

Atentamente,

(Firma del aspirante)

(Nombre y apellido del aspirante)**CC:** Prof. Hilda Torres M.

Coordinadora del Doctorado en Urbanismo

DOCTORADO EN ARQUITECTURA/DOCTORADO EN URBANISMO
ESTRUCTURA ACADÉMICA

RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR ESTUDIOS DOCTORALES PRELIMINARES

Tipo de actividad		Nº de créditos	
Asignaturas formales	Asignaturas de postgrado en áreas relevantes		
Créditos reconocibles por Asignaturas formales			hasta 10
Actividades de investigación	Como responsable y con informe de investigación avalado institucionalmente (hasta 2 informes cada uno 3 créditos)		6
	Como corresponsable y con informe de investigación avalado institucionalmente (hasta 3 informes cada uno 2 créditos)		6
	Otros informes o actividades de investigación (hasta 2 trabajos cada uno 1 crédito)		2
Créditos reconocibles por Actividades de Investigación			6 obligatorios
Publicaciones	Libro (Autor)		4
	Libro (Coautor)		3
	Libro (Compilador)		2
	Libro (Capítulo)		2
	Artículos en revistas arbitradas (hasta 3 cada uno 2 créditos)		6
	Ponencia escrita arbitrada publicada en memoria de evento (hasta 2 cada una 2 créditos)		4
	Ponencia escrita arbitrada no publicada en memoria de evento (hasta 2 cada una 1 crédito)		2
Créditos reconocibles por Publicaciones			hasta 6
Créditos reconocibles por estudios doctorales preliminares		Mínimo 6	Máximo 22

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS POR ESTUDIOS DOCTORALES

Tipo de actividad		Nº de créditos	
formales obligatorias	Epistemología		
	Teorías Urbanas *	3	
	Teorías Arquitectónicas **	3	
	Metodología de la Investigación	3	
Otras Asignaturas formales			
Créditos asignables por Asignaturas formales		Mínimo 9	Máximo 19
Actividades de investigación obligatorias	Seminario Proyecto de Tesis	2	
	Presentación de Proyecto de Tesis	4	
Otras actividades de investigación	Como responsable de trabajo de investigación (1 trabajo de 2 créditos)		2
	Como corresponsable de trabajo de investigación (hasta 2 trabajos cada uno 1 crédito)		2
	Otros informes o actividades de investigación (hasta 2 trabajos cada uno 1 crédito)		2
Créditos asignables por actividades de investigación		Mínimo 8	Máximo 8
Publicaciones	Libro (Autor)		4
	Libro (Coautor)		3
	Libro (Compilador)		2
	Libro (Capítulo)		2
	Artículos en revistas arbitradas (hasta 3 cada uno 2 créditos)		6
	Ponencia escrita arbitrada publicada en memoria de evento (hasta 2 cada una 2 créditos)		4
Otras modalidades	Ponencia escrita arbitrada no publicada en memoria de evento (hasta 4 cada una 1 crédito)		4
	Dictado de cursos, seminarios y talleres (hasta 2 cada una 1 crédito)		2
Créditos asignables por Publicaciones y Otras modalidades		Mínimo 6	Máximo 12
Créditos asignables por estudios doctorales		Mínimo 23	Máximo 39
Total créditos mínimos requeridos (reconocimiento + asignación)		45	

* Sólo aplica para el Doctorado en Urbanismo

** Sólo aplica para el Doctorado en Arquitectura

Anexo 7. CARTA DE CONSIGNACIÓN DE RECAUDOS.

Caracas.....de.....de.....

Profesora Hilda Torres Mier y Terán

Coordinadora del Doctorado en Urbanismo. Instituto de Urbanismo. FAU. UCV.

Asunto: **Lista de Consignación de Recaudos para el reconocimiento de créditos**

Mediante la presente, el que suscribe, (nombre completo del aspirante), titular de la cédula de identidad (estudiantes nacionales) o cédula de ciudadanía y pasaporte (estudiantes extranjeros) N° (_____) hace constar que he consignado ante la Coordinación del Doctorado en Urbanismo los siguientes documentos requeridos para mi ingreso al Doctorado:

Planilla de pre-inscripción para el curso de Doctorado en Urbanismo	√
Carta de solicitud para cursar el Doctorado en Urbanismo.	
Carta de declaración de solvencia para cursar el doctorado en urbanismo.	
Copia fotostática en fondo negro de los títulos universitarios de pregrado y postgrado (legalizada por el Consulado de Venezuela en el país de origen en caso de estudios en el exterior).	
Copia certificada de las notas de pre-grado y post-grado, indicando promedio individual y su ubicación respecto a la promoción. El aspirante extranjero deberá presentar estos documentos, debidamente certificados y legalizados por el Consulado de Venezuela en el país de origen.	
Copia de programas de las asignaturas y del plan de estudios de postgrado vigente para la fecha de aprobación (otras universidades).	
Informes de investigación y publicaciones arbitradas para el Reconocimiento de Créditos por Actividades Doctorales Preliminares.	
Curriculum vitae y fotocopia de la cédula de identidad.	
Cuatro (4) fotografías recientes tamaño carnet.	
Carta de recomendación.	
Certificado de Suficiencia de Idioma Extranjero.	
Propuesta de Investigación Doctoral.	
Solicitud designación de tutor.	
Carta de aceptación del tutor. (Anexo 5). Carta de aceptación del tutor propuesto, con su aval sobre la propuesta preliminar de tesis doctoral. Deberá anexarle el Currículum Vitae del Tutor propuesto.	
Comprobante de pago por concepto de aranceles de Pre-inscripción y Revisión de Credenciales.	

Sin otro particular, se despide, atentamente,

(Firma e identificación del cursante)

Certificado de Idioma,

El certificado o la constancia de manejo instrumental de un idioma extranjero es requisito para optar a cualquier postgrado de la Universidad Central de Venezuela (UCV), de conformidad con lo estipulado en artículo 18 de la Normativa General de Estudios de Postgrado para universidades. Dicho artículo señala la necesidad de mostrar "el conocimiento instrumental de otro idioma además del castellano, según exija el programa respectivo."

En caso de requerimiento, la Escuela de Idiomas Modernos (EIM) de la UCV es responsable de otorgar los certificados correspondientes, de dos maneras: la aprobación de un curso de idioma instrumental o un examen de suficiencia.

Examen de Suficiencia

La Prueba de Suficiencia se realiza todos los viernes a las 05:00 p.m. Lugar: Centro Plaza, Torre B, Piso 9, Urb. Los Palos Grandes, Caracas. Para presentar la Prueba de Suficiencia solicite la Planilla de Inscripción y las instrucciones correspondientes para formalizar su aplicación mediante depósito bancario. Sólo serán tomadas en cuenta las inscripciones realizadas de lunes a miércoles, la semana anterior a la fecha de la prueba. Serán consideradas las solicitudes recibidas de lunes hasta el miércoles a las 06:00 p.m.

El solicitante deberá presentarse el día de la prueba con:

- comprobante original de depósito o de transferencia bancaria
- cédula de identidad, y
- un diccionario (si lo desea).

Anexo 8.- ARANCELES DEL DOCTORADO EN URBANISMO AÑO 2018. Resolución del Consejo Universitario de fecha 24-05-2015.

ARANCELES DEL DOCTORADO EN URBANISMO VIGENTES

TABLAS DE ARANCELES DE LOS DOCTORADOS EN ARQUITECTURA Y URBANISMO, DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO. UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA. APROBADA POR EL CONSEJO UNIVERSITARIO EL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2017.

Ajustado de acuerdo al aumento de sueldo mínimo nacional vigente

ESTUDIOS DOCTORALES PRELIMINARES (EPD) Y ESTUDIOS DOCTORALES (ED)	Salario Mínimo (smm)	NACIONALES			LATINOAMERICA / CARIBE			RESTO DEL MUNDO		
		Nº de Créditos (UC)	PROPORCIÓN DEL SALARIO MÍNIMO	TOTAL ACTIVIDAD Bs.	PROPORCIÓN DEL SALARIO MÍNIMO	TOTAL POR CRÉDITO Bs.	TOTAL ACTIVIDAD Bs.	PROPORCIÓN DEL SALARIO MÍNIMO	TOTAL POR CRÉDITO Bs.	TOTAL ACTIVIDAD Bs.
Preinscripción, revisión de credenciales y de Propuesta de Investigación Doctoral (1)			0,150	450.000,00	0,450		1.350.000,00	0,600		1.800.000,00

Inscripción en el Doctorado (1)		0,225		675.000,00	0,675		2.025.000,00	0,900		2.700.000,00
Reincorporación, Reingreso (1)		0,300		900.000,00	0,900		2.700.000,00	1,200		3.600.000,00
Presentación del Programa Académico Individualizado (PAI) (1)		0,225		675.000,00	0,675		2.025.000,00	0,900		2.700.000,00
Reconocimiento de créditos por Estudios Doctorales Preliminares (2)	22	0,180	540.000,00	11.880.000,00	0,540	1.620.000,00	35.640.000,00	0,720	66.000.000,00	47.520.000,00
Asignatura Teórica Epistemología (obligatoria)	3	0,180	540.000,00	1.620.000,00	0,540	1.620.000,00	4.860.000,00	0,720	9.000.000,00	6.480.000,00
Asignatura Teórica Teorías Urbanas (obligatoria)	3	0,180	540.000,00	1.620.000,00	0,540	1.620.000,00	4.860.000,00	0,720	9.000.000,00	6.480.000,00
Asignatura Teórica Metodología de la Investigación	3	0,180	540.000,00	1.620.000,00	0,540	1.620.000,00	4.860.000,00	0,720	9.000.000,00	6.480.000,00
Seminario de Proyecto de Tesis (teórico - práctico)	2	0,270	810.000,00	1.620.000,00	0,810	2.430.000,00	4.860.000,00	1,080	6.000.000,00	6.480.000,00
Asignación de UC por otras	8	0,180	540.000,00	4.320.000,00	0,540	1.620.000,00	12.960.000,00	0,720	24.000.000,00	17.280.000,00

actividades de Estudios Doctorales										
Inscripción/ Registro del Proyecto de Tesis Doctoral	4	0,225	675.000,00	2.700.000,00	0,810	2.430.000,00	9.720.000,00	1,080	12.000.000,00	12.960.000,00
Presentación/ Defensa de Tesis Doctoral		0,225		675.000,00	0,540		1.620.000,00	0,720		2.160.000,00
TOTALES	45			28.755.000,00			87.480.000,00	10,08		116.640.000,00

(1) Esta actividad no genera el otorgamiento de créditos. Arancel fijo según smm

(2) El Nº de créditos corresponderá a las actividades que se propongan y aprueben como Estudios Doctorales Preliminares (EDP), y se completará la cantidad de créditos exigidos, dentro de los Estudios Doctorales (ED), cuando no han sido aprobados como EPD.

	NACIONALES		LATINOAMERICA / CARIBE		RESTO DEL MUNDO	
	smm	Bs.	Unidades Tributarias (UT)	Bs.	Unidades Tributarias (UT)	Bs.
Permanencia (régimen semestral, 2 veces por año sin actividad)	0,450	1.350.000,00	0,135	405.000,00	0,180	540.000,00

Reincorporación, Reingreso	0,300	900.000,00	0,900	2.700.000,00	1,200	3.600.000,00
Cambio de curso	0,450	1.350.000,00	0,135	405.000,00	0,180	540.000,00
Documentos (constancias, inscripción, notas, horario y culminación), c/u	0,045	135.000,00	0,135	405.000,00	0,180	540.000,00
Programa de asignaturac/u	0,075	225.000,00	0,225	675.000,00	0,300	900.000,00
Programa completo	0,375	1.125.000,00	1,125	3.375.000,00	1,500	4.500.000,00
Pensum de Estudios	0,045	135.000,00	0,135	405.000,00	0,180	540.000,00
Solvencias c/u	0,045	135.000,00	0,135	405.000,00	0,180	540.000,00

(*) Se entiende por Régimen de Permanencia a la condición administrativa que el estudiante adquiere una vez que éste ha culminado su escolaridad, es decir ha aprobado el número de créditos exigidos por el programa de postgrado en el cual se encuentra inscrito y le permite mantenerse como estudiante regular, hasta que consigne, presente y apruebe el TET/TEG/TG/TD dentro de los plazos establecidos por la reglamentación vigente.

1. Para el cálculo de los aranceles se aplica el salario mínimo (SMM) oficial.